



<b>CÓDIGO DEL CONCURSO:</b> 2806/ASO/017	
<b>RESOLUCIÓN DE FECHA:</b> 28/06/2022	<b>BOUC:</b> 07/07/2022
<b>CATEGORÍA:</b> PROFESOR/A ASOCIADO/A	<b>Nº DE PLAZAS:</b> 1
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b> DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	
<b>DEPARTAMENTO:</b> DIDÁCTICA DE LAS LENGUAS, ARTES Y EDUCACIÓN FÍSICA	
<b>FACULTAD:</b> FACULTAD DE EDUCACIÓN	
<b>PERFIL PROFESIONAL:</b> DIDÁCTICA DE LA EXPRESIÓN CORPORAL	
<b>ACTIVIDAD DOCENTE:</b> DESARROLLO PSICOMOTOR; ACTIVIDAD FÍSICA Y SALUD	

### ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con lo establecido en la base V de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, a las 10:20 horas del día 06 de septiembre de 2022

y en los locales de Facultad de Educación

se constituye la Comisión que juzgará el concurso de referencia.

#### Asisten a la reunión:

##### PRESIDENTE/A:

- Dña. Elena Ramírez Rico

##### SECRETARIO/A:

- D. Jorge Agustín Zapatero Ayuso

- D. César Fernández-Quevedo Rubio

- Dña. Rosaura Navajas Seco

- Dña. Patricia Rocu Gómez

Los miembros de la Comisión presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el art. 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

A continuación, se procede a la valoración de los méritos alegados y acreditados documentalmente por los concursantes junto con la instancia de participación, resultando la valoración que se recoge en el cuadro que se acompaña al acta.

La Comisión acuerda NO realizar una entrevista personal con los candidatos/as que superen la fase de valoración de los méritos curriculares (mínimo 5 puntos).

Concluida la reunión, se levanta la sesión por el/la Presidente/a, siendo las 10:45 horas del día de la fecha, de todo lo que como Secretario/a doy fe, con el Vº Bº del Presidente/a.

EL/LA PRESIDENTE/A

EL/LA SECRETARIO/A

Firmado:

Firmado: